

Stonestown Ltd., IBC No. 527672 (the "Company"), Incorporated under the British Virgin Islands International Business Companies Act (Cap. 291)

Appointment of First Director(s)

We, Commonwealth Trust Limited, being the subscribers to the Memorandum and Article of Association of the Company and having the power to appoint the first director of the Company hereby appoint the following person(s) as the first director(s) of the Company

ROBERTO PABLO JANIOY MARTIRENA
JUAN ALBERTO SANCHEZ GIRALDO

In witness whereof we have executed this appointment this 10th day of January, 2003

To, DORA MINERVA RELUZ B., Notaria Pública
Décima Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula
Nº 7-12-910

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá, 15 ENE. 2003

[Signature]
Notario

[Signature]
DORA MINERVA RELUZ B.
Notaria Pública Décima Suplente



[Signature]
Authorized Signatory, for and on behalf of
Commonwealth Trust Limited

EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que antecede está
conforme con el documento que me fue presentado
en U Folios 1 (mas)

27 MAR. 2013

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

- 1 País PANAMA
- 2 El presente documento público
- 3 ha sido firmado por Dora M. Reluz
- 4 quién actúa en calidad de Notario
- 5 y está revestido del sello / timbre de FE
- 6 en PANAMA
- 7 el día 16 ENE 2003
- 8 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 9 Bajo el número 336
- 10 Sello / timbre 336

CERTIFICADO

6. el día

16 ENE 2003

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA - LE
aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede está
conforme con el documento que me fue
presentado en 1 Foja(s): ch

Esta Autenticación no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



QUITO, 13 Feb 2012

[Signature]
Dra. Xenara Borja de Jovos
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

Stonestown Ltd., No. IBC 527672 (la "Compañía") incorporada bajo el Acto de Compañía Internacional de las Islas Vírgenes Británicas (Cap. 291)

Nombramiento del Primer Director (es)

Nosotros, Commonwealth Trust Limited, como suscriptores del Memorando y Artículos de Asociación de la Compañía y con el poder de nombramiento del primer director de la Compañía por el presente nombramos a la siguientes persona (s) como el primer Director (es) de la Compañía:

**ROBERTO PABLO JANION MARTIRENA
JUAN ALBERTO SANCHEZ GIRALDO**

En fe de lo expuesto hemos ejecutado este nombramiento el 10 de enero de 2003.

Yo, DORA MINVERVA MERLUZ, Notario Pública
Décima Suplente del Circuito de Panamá con
Cédula No. T-19-910.

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) han sido reconocida(s)
como firma(s) es(son) auténticas.

Panamá 15 ENE 2003
(firmado)

Testigo
(firmado)
DORA MINVERVA MERLUZ B.
Notaria Pública Décima Suplente

APOSTILLE

Convención de la Haya de 5 de octubre 1961.

1 País Panamá

El presente documento publico

2 ha sido firmado por (firmado Dora M. Reluz)

3 quien actúa en calidad de

4 y está revestido del sello/nombre de

CERTIFICADO

5 en Panamá 5 el día 16 ENE 2003

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 bajo el número 336

9 sello / timbre 10 firma

(Sello)

REPUBLICA DE PANAMA
(firmado)

Firma autorizada, por y en nombre de
Commonwealth Trust Limited

RAZÓN: Doy fe que el presente
documento que consta de 2 fojas
útil es compulsada de la copia que me
fue exhibida y devuelta al interesado.
Quito a, 17 ENE 2017

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO
(sello)

REPUBLICA DE PANAMA
Departamento de Tesorería
Ministerio de Gobierno y Justicia
Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al
Contenido del documento



Nota: Esta traducción es fiel y completa de su original en idioma inglés.

Rocío del Pilar Ariza Ramirez
Rocío del Pilar Ariza Ramirez - c.c. 1717234353

RAZÓN: En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que precede es FIEL COMPULSA
del documento que me fue presentado en
- 02 - foja (s) es

Quito a,

20 DIC 2016



Dr. Daniel García Vinuesa
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO OCTAVO